



Factura: 001-002-000008333



20161701063D01009

NOTARIO(A) CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701063D01009						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ABRIL DEL 2016, (10:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OJEDA CAPA EDISON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718373713	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: GERENTE GENERAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD
SERVICETELEC S.A.**

QUITO, veinte y dos de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)
OJEDA CAPA EDISON VINICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD SERVICETELEC S.A.**, otorgada el día veinte y dos de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) **SEXAGESIMO TERCERO** del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **CONJUNTA**, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OJEDA CAPA EDISON VINICIO
OJEDA CAIZALUISA JORGE ENRIQUE
SEMANATE TRAVEZ DAISY MARICELA
TITUSUNTA VENEGAS PAULINA LIZETH

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD SERVICETELEC S.A.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

OJEDA CAPA EDISON VINICIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1718373713



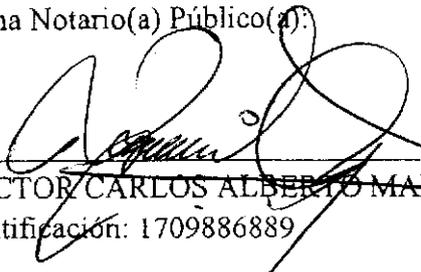
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701063D01009

Factura No.: 001-002-00000-8333

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Abril del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA, Notario(a) SEXAGESIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OJEDA CAPA EDISON VINICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718373713 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD SERVICETELEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
Identificación: 1709886889



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0056 1748973913
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

QUEDA CAPA EDICIÓN VENCIDA

PERSONA	DESCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SECCIONAL	BOGOTÁ
CIUDAD	PROVINCIA	2
CANTÓN		2000

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en #.....fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.

Quito a,

22 ABR 2016



Dr. Carlos A. Mantilla Guerra
NOTARIO SEXAGESIMO TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

Es fiel copia del original.

CARLOS
ALBERTO
MANTILLA
GUERRA

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080160, cn=CARLOS ALBERTO MANTILLA GUERRA
Fecha: 2016.04.22 11:31:56 -05'00'